



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Ajuntament d'Alcoi

Referencia:	<b>9979/2023</b>
Procedimiento:	<b>Expedientes de contratos con Fondos Europeos</b>
Interesado:	<b>PIC ARQUITECTURA 2019 SLP</b>
Representante:	<b>DOLORES MOLTO RODRIGUEZ</b>
<b>CONTRACTACIÓ</b>	

## ACTA

### ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO SITO EN CAMÍ NÚM. 44 DE ALCOY FASE II (C.1403)

#### ASISTENTES:

- Presidenta:** Lorena Zamorano Gimeno, Concejala delegada de Contratación y Fondos Europeos
- Vocales:** Sonia Ferrero Cots, Secretaria de la Corporación  
Roberto Blanes Francés, Economista de la Corporación  
Zoila Mira Ivorra, Técnica Municipal
- Secretaria:** Susana Lacedón Vaquer, Administrativa de Gestión de Contratación

En Alcoy, a 28 de septiembre de 2023

Siendo las 9 horas y 7 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada, y con la asistencia telemática a través de Cisco Webex de Sonia Ferrero Cots, Roberto Blanes Francés, Zoila Mira Ivorra, Susana Lacedón Vaquer, Francesc Valls, Carles Sansalvador, del grup polític municipal Compromís, y Carlos García, del grupo Político municipal VOX

Asiste de manera presencial por el departamento de Contratación Carlos Cedrón

Se procede al examen de la referida documentación.

La secretaria de la mesa da cuenta del informe emitido por el TAG de la OFE, de fecha 26/9/2023 en relación con la documentación presentada por la mercantil, que es literal:

*“El TAG de la Oficina de Fondos Europeos suscribe, en relación con el expediente tramitado por procedimiento abierto simplificado de DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO SITO EN CAMÍ NÚM. 44 DE ALCOY Fase II (C.1403)*



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Ajuntament d'Alcoi

## **INFORMA:**

*Que la mercantil PIC ARQUITECTURA 2019, SLP con CIF B42662288, que ha presentado la oferta con mejor calidad precio, ha aportado la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 140, y ha constituido la garantía definitiva por importe de 1.902,41 euros mediante transferencia bancaria, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 159 de la LCSP, y en el plazo conferido al efecto.*

## **Aporta:**

1. CIF
2. DNI\_ Dolores Moltó
3. Escritura
4. ROLECE.pdf
5. Certificado de estar al corriente AEAT\_PIC
6. Certificado de estar al corriente AEAT\_Dolores Moltó
7. Certificado de estar al corriente TGSS\_PIC
8. Certificado de estar al corriente TGSS\_Dolores Moltó
9. Solvencia económica\_recibo pago seguro
10. Solvenca económica\_póliza seguro
11. Título Arquitecta \_Dolores Moltó
12. Título profesional BIM
13. Declaración jurada miembros del equipo técnico
14. Colegiación Ramón Jordá
15. Colegiación Daniel Fernández
16. Colegiación Dolores Moltó
17. Ingreso garantía definitiva
18. Carta de pago

*Examinada la documentación, se comprueba que es correcta, de conformidad a lo establecido en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexo I, que rigen el contrato de referencia.”*



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Ajuntament d'Alcoi

Por tanto la mesa de contratación, de conformidad con el informe anterior, acuerda:

**Único.-** Proponer a la mercantil PIC ARQUITECTURA 2019, SLP con CIF B42662288 como adjudicataria del **CONTRATO DE DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO SITO EN CAMÍ NÚM. 44 DE ALCOY (FASE II) (C.1403)**, por importe de 46.038,27 euros, siendo el importe del IVA de 7.990,11 euros (21%).

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma el presidente, siendo las 9 horas y 9 minutos, de lo que yo, como secretaria, certifico.